Columna de la discapacidad

**110.000 PENSIONES**

Durante la gestión de ALBERTO FERNÁNDEZ se otorgaron más de 110.000 pensiones no contributivas a personas con discapacidad.

Tal es la información distribuida por TELAM, originada en la Agencia Nacional de Discapacidad.

Este logro reviste particular importancia si consideramos que durante los cuatro años de la gestión de Maricio Macri, se cajonearon 130.000 trámites de pensiones.

La información oficial indica que fueron 145.000. La diferencia es poco relevante: unos 15.000 expedientes.

Quizá el número exacto pudo determinarse recién cuando finalizó el proceso de escaneo que se efectuó el año pasado.

En efecto, la mayoría de los expedientes recibidos de la gestión de Juntos por el Odio, como los llama el Gato Sylvestre, estaban en soporte papel y era imposible trabajar sobre ellos si no se los digitalizaba.

Además durante esos años se dieron de baja otras 170.000 pensiones sin fundamento alguno.

Trescientos mil argentinos y argentinas fueron víctimas de esta verdadera persecución y la diferencia de 15.000 expedientes es apenas el 5 % de los afectados. La diferencia seguramente se debió a la desidia y el desorden que caracterizó a la epidemia amarilla.

La Agencia oficial de noticias nos informa que durante el año 2019 se habían entregado, solamente, 18.500 pensiones.

En cambio, el año pasado, se resolvieron 49.000 trámites y en los primeros seis meses de este año, se otorgaron otras 61.000 solicitudes.

Pero, lo más importante en los tiempos actuales, es el total de pensiones no contributivas otorgadas por la Agencia Nacional de Discapacidad. Se trata de 1.085.672 personas.

REITERO: ¡más de un millón de personas!

Las personas con discapacidad votamos. Si logramos ponernos de acuerdo, lograremos que las pensiones no contributivas sean compatibles con el trabajo registrado.

Como lo son los haberes que perciben, mejor dicho, que deberían percibir, quienes trabajan en los talleres protegidos.

En diciembre del año pasado, legisladores sin discapacidad, quizá sin darse cuenta, dejaron caer el proyecto de ley que permitía a las personas que cobran una pensión por discapacidad, tener un trabajo registrado.

¡Presentemos un nuevo proyecto con el mismo objetivo!

Y cuando nos vengan a pedir el voto, recordémosle esta deuda que tienen con nosotros.

Convocamos a que reunamos fuerzas, para lograr que las pensiones no contributivas sean compatibles con el trabajo registrado.

**¡Y para que esa medida sea aprobada por el Congreso Nacional antes de las elecciones de noviembre!**

Llegó la hora de abrir una nueva etapa en la inclusión de las personas con discapacidad.

Ya iniciamos la tarea de reunir adhesiones para construir un nuevo partido político que llevé a la discapacidad al congreso de la nación, a las legislaturas provinciales, a los concejos deliberantes y a las comunas.

Para sumarte, ingresá a nuestra página: www.partidoconfederalintergeneracional.com ar.

Muchas gracias.

Transcripción de la columna de discapacidad del programa “Por Mayores” que se emitió el 18 de julio de 2021 por AM 1010 Radio Onda Latina a las 9:00 horas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

En 18 meses, se otorgaron más de 110 mil pensiones no contributivas

<https://www.telam.com.ar/notas/202107/561415-18-meses-gobierno-110-mil-pensiones-no-contributivas.html>